



Mónica Bolaños Castro

Socia

Bogotá

MONICA.BOLANOS@GARRIGUES.COM

Avenida Calle 92 No. 11-51 Piso 5

Bogotá D.C. (Colombia)

Tel: +57 601 326 69 99

Fax: +57 601 326 69 70

Tributario

Mónica es socia del Departamento Fiscal de Garrigues Colombia, donde asesora a empresas locales e internacionales sobre impuestos corporativos, estructuras de inversión, financiación y fusiones y adquisiciones. Antes de su vinculación a Garrigues trabajó por cerca de 18 años en Deloitte, donde se desempeñó como socia líder de impuestos internacionales y fusiones y adquisiciones en Colombia y la región Andina, participando en diversos proyectos de debida diligencia, planeación, estructuración y modelación financiera desde la perspectiva tributaria en el marco de procesos de inversión y desinversión. Mónica es Contadora Pública y máster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta también con un Master of Advance Studies in International Tax Law de la Universidad de Leiden (Países Bajos). En la actualidad forma parte del Comité Ejecutivo del capítulo colombiano de la International Fiscal Association (IFA), donde también ha actuado como directora científica y representante de la Yong IFA Network. Así mismo, desempeña el cargo de presidenta de la Comisión Académica, Técnica, Contable y Económica del Instituto Colombiano de Derecho Tributario.

Experiencia

Mónica se unió a Garrigues Colombia en 2023, luego de cerca de 18 años de experiencia profesional asesorando empresas locales e internacionales en materia de impuestos corporativos. Previo a su incorporación a Garrigues trabajó en Deloitte desde el año 2005, donde se desempeñó como socia líder de impuestos internacionales y fusiones y adquisiciones en Colombia y la región Andina. Durante su trayectoria profesional ha liderado proyectos como:

- Procesos de debida diligencia para fondos de inversión privada, así como compañías locales y extranjeras, en el marco de proyectos de inversión y desinversión en Colombia.
- Estructuración y reestructuración de inversiones planeadas o poseídas en Colombia desde diferentes jurisdicciones incluyendo, entre otras, México, Italia, Chile, España, Suiza, Países Bajos, Estados Unidos y Canadá.
- Revisión de modelos financieros de proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, férrea, energética y de servicios públicos bajo las modalidades de contrato de obra, contratos de APP, así como modelación en el contexto de fusiones y adquisiciones en diferentes industrias.

- Asesoría tributaria permanente y especial y servicios de cumplimiento tributario para diferentes grupos multinacionales en relación con sus operaciones en Colombia.

Mónica también ha liderado la ejecución de proyectos regionales de debida diligencia, estructuración, modelación, asesoría y cumplimiento tributario, estando a cargo de la ejecución de los análisis desde la perspectiva colombiana y la coordinación de los equipos locales en las restantes jurisdicciones involucradas.

En la actualidad forma parte del Comité Ejecutivo del capítulo colombiano de la International Fiscal Association (IFA), donde también ha actuado como Directora Científica y representante de la Yong IFA Network. Así mismo, desempeña el cargo de presidenta de la Comisión Académica, Técnica, Contable y Económica del Instituto Colombiano de Derecho Tributario, y es catedrática en programas de posgrado y autora de diversos textos académicos en materia de tributación internacional.

Formación académica

- Contadora Pública - Universidad Nacional de Colombia
- Máster en Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia
- Adv. LL.M. en Derecho Tributario Internacional - Universidad de Leiden (Países Bajos)
- Diploma en IFRS - Universidad Javeriana (Colombia)

Actividad docente

Mónica es ponente habitual en foros especializados sobre tributación corporativa nacional e internacional, con instituciones como el Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT), la International Fiscal Association (IFA), la International Bar Association (IBA), Amcham, entre otras. Es catedrática en programas de posgrado, autora de diversos textos académicos en materia de tributación internacional y par académica recurrente en la revisión de publicaciones sobre la materia.

Pertenencia a instituciones

- Comité Ejecutivo del capítulo colombiano de la International Fiscal Association (IFA), donde también ha actuado como Directora Científica y representante de la Yong IFA Network.
- Presidenta de la Comisión Académica, Técnica, Contable y Económica del Instituto Colombiano de Derecho Tributario

Publicaciones

Libros

- “Reorganizaciones empresariales: escisiones nacionales e internacionales”. En *Tributación de las Transacciones Internacionales*. Universidad de los Andes e IFA Capítulo Colombia, 2022.
- “Cumplimiento tributario post-BEPS”. En *Estudios de Derecho Tributario, derecho Aduanero y Comercio Exterior*. Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT), 2022.
- “Toma de decisiones basadas en la contabilidad: análisis horizontal, análisis vertical e indicadores financieros”. En *Principios de Contabilidad: aspectos básicos de la contabilidad financiera con una mirada*

fiscal. Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT), 2022.

- “Acciones 8-10 BEPS y la Alineación de los Resultados de Precios de Transferencia con la Creación de Valor”. En: Resultados del Plan de Acción BEPS y su Aplicación en Colombia. Instituto Colombiano de Derecho Tributario (ICDT), 2016.
- “Impuesto Nacional a la Gasolina y el ACPM”. En: Reforma Tributaria (Ley 1607 de 2012) – Reflexiones desde la perspectiva empresarial y académica. Universidad Externado de Colombia, 2013.

Revistas

- “El Régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC)”. En: Impuestos, Revista de Orientación Tributaria. Legis, 2021.
- “Consideraciones Fiscales sobre los Rendimientos Financieros Provenientes de Fondos Constituidos con Recursos de Obligaciones Financieras Pendientes de Uso en los Contratos de Concesión”. En: Revista Práctica ICDT. Instituto Colombiano de Derecho Tributario y Aduanero, 2021.
- “Las Principales Novedades en Materia de Precios de Transferencia para el 2016”. En: Agenda y Análisis Tributario 2016. Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), 2016.